



**I.E.S.
EMILIO CANALEJO**

**PROGRAMACIÓN
1º ESO**

CURSO 2020-21



1.- PROFESORES/AS QUE IMPARTEN LA MATERIA.

Inmaculada Zamora González / Omar Chighen-nou Doudouh (sustituto)

2.- OBJETIVOS DE LA ETAPA.

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- 1.- Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
- 2.- Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
- 3.- Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
- 4.- Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
- 5.- Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
- 6.- Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
- 7.- Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
- 8.- Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
- 9.- Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
- 10.- Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
- 11.- Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
- 12.- Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
- 13.- Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
- 14.- Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

3.- CONTENIDOS.



3.1. Aprendizajes no adquiridos en el curso anterior

El alumnado que viene de la etapa de primaria tiene adquiridos los aprendizajes del curso anterior.

3.2. Bloques de contenidos.

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

Estrategias de comprensión

- Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos de la vida más inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros).
- Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria.
- Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto.
- Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral.
- Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados.
- Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera.
- Deducción de estructuras gramaticales en textos producidos de forma oral.
- Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar
- Comprensión exhaustiva de textos orales en los que el emisor expone su opinión o sus gustos.
- Localización en producciones orales de los elementos de cortesía usados por los interlocutores.
- Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas.
- Comprensión rápida ayudándose del soporte visual de diálogos vinculados a temas de la vida diaria.
- Comprensión global de textos basados en situaciones del pasado o del futuro.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.



Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

Estrategias de producción:

- Producción de textos sencillos donde se presentan temas de la vida cotidiana.
- Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos.
- Representación oral de actos comunicativos monológicos y dialógicos sobre situaciones de la vida cotidiana.
- Producción oral de textos sencillos para expresar anécdotas del pasado.
- Presentación de textos orales sencillos vinculados a la descripción de una persona o de un lugar.
- Expresión oral de opiniones y gustos.
- Aplicación de estructuras sintácticas variadas en mensajes orales.
- Producción de textos orales guiados.
- Memorización de textos orales sobre temas del entorno más directo del alumno.
- Elaboración de textos orales para abordar temas de índole personal (la habitación, la familia, la descripción de alguien, etc.).
- Lectura en voz alta de actos de comunicación, permitiendo la reproducción del marco fonético y de entonación de la lengua extranjera.
- Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera.
- Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante, en una tienda, una conversación telefónica, etc.).
- Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos.
- Presentación de textos vinculados a la construcción de hipótesis sobre temas de ámbito personal o social.
- Memorización de textos sencillos para reproducir las distintas marcas de oralidad propias de la lengua extranjera.
- Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía.
- Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.).
- Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y



geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
- Descripción de estados y situaciones presentes.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

Estrategias de comprensión:

- Comprensión escrita detallada de textos cortos elaborados o semi-auténticos relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
- Comprensión de mensajes escritos relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas.
- Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos.
- Comprensión escrita detallada de textos cortos semi-auténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
- Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de sensaciones personales o a la formulación de hipótesis.
- Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semi-auténticos.
- Lectura global de documentos auténticos sobre temas propios de la vida cotidiana.
- Comprensión de textos argumentativos, prescriptivos, de opinión, transcripciones de monólogos o diálogos.
- Comprensión global de textos escritos relacionados con el movimiento en una ciudad.
- Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las vacaciones, las



experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
- Descripción de estados y situaciones presentes.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

Estrategias de producción

- Producción semilibre de textos escritos aplicando estrategias sintácticas y semánticas sobre temas del entorno más cercano al alumno (su habitación, la casa, los gustos culinarios, la ciudad, etc.).
- Producción guiada de textos escritos relacionados con temas propios de situaciones habituales y cotidianas (relatos del pasado o del futuro, expresión de opiniones, etc.).
- Aplicación de los mecanismos sintácticos y léxicos aprendidos para editar textos escritos de estructura sencilla y comprensible.



- Producción de textos escritos aplicando las fórmulas de cortesía propias de la lengua extranjera.
- Producción guiada de relatos usando las herramientas gramaticales necesarias.
- Producción de textos argumentativos.
- Producción escrita de diálogos haciendo uso de fórmulas de cortesía y elementos socioculturales.
- Producción guiada de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre, el deporte, las nuevas tecnologías, experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.
- Producción guiada de textos escritos basados en la difusión de la cultura andaluza y su relación con la cultura de la lengua extranjera estudiada.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
- Descripción de estados y situaciones presentes.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.



3.3. Unidades Didácticas.

Unidades	Evaluación	Sesiones
Unidad 0: Facile, le français!	1	10
Unidad 1: Léon se prépare pour la rentrée	1	9
Unidad 2: Les 12 mois de l'année	2	11
Unidad 3: Qu'est-ce qu'il fait?	2	11
Unidad 4: Mélissa adore le vélo	3	11
Unidad 5: Looks de vacances	3	12

4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO. UNIDADES DIDÁCTICAS.

4.1. Criterios de evaluación no adquiridos en el curso anterior

No procede.

4.2. Programación de criterios de evaluación

BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

Criterios de Evaluación <i>(Incluir la competencia o competencias asociadas)</i>	Ponderación n criterios de evaluación (%)	Estándares de aprendizaje	Instrumento o instrumentos de evaluación	Unidades
1. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto. CCL, CAA	4,5%	1.1 Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.	Actividades de audición en clase, pruebas de comprensión oral.	Unidades 0, 1, 2, 3, 4, 5.
2. Utilizar elementos culturales y de la vida cotidiana para la comprensión de textos. CEC, CAA.	3,0%	1.2 Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o	Actividades de audición en clase, pruebas de comprensión oral.	Unidades 0, 1, 2, 3, 4, 5.



		centros de estudios).		
3. Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto. CCL, CAA, SIEP.	4,5%	1.3 Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.	Actividades de audición en clase, pruebas de comprensión oral.	Unidades 0, 1, 2, 3, 4, 5.
4. Aplicar a la comprensión de textos, los conocimientos sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA.	4,5%	1.4 Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.	Actividades de audición en clase, pruebas de comprensión oral y de estructuras sintácticas y discursivas.	Unidades 0, 1, 2, 3, 4, 5.
5. Identificar el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo del alumno, y extraer el significado de las palabras y expresiones desconocidas del contexto y del contexto. CCL, CAA.	4,5%	1.5 Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.	Actividades de audición en clase, pruebas de comprensión oral y de léxico.	Unidades 0, 1, 2, 3, 4, 5.
6. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.	4,0%	1.6. Valora la lengua extranjera como instrumento para dar a conocer el patrimonio andaluz.	Actividades de interacción y mediación.	Unidades 0, 1, 2, 3, 4, 5.



BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

Criterios de Evaluación <i>(Incluir la competencia o competencias asociadas)</i>	Ponderación criterios de evaluación (%)	Estándares de aprendizaje	Instrumento o instrumentos de evaluación	Unidades
1. Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor. CCL, CD, SIEP.	4,0%	2.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.	Actividades de exposición oral: monólogos y/o diálogos.	Unidades: 0,1,2,3,4,5.
2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de	4,0%	2.2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).	Actividades de exposición oral: monólogos y/o diálogos.	Unidades: 0,1,2,3,4,5.



otros más precisos. CCL, CAA, SIEP.				
3. Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP.	3,0%	2.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.	Actividades de exposición oral: monólogos y/o diálogos.	Unidades 0,1,2,3,4,5.
4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto. CCL, SIEP.	4,0%	2.4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.	Actividades de exposición oral: monólogos y/o diálogos.	Unidades 0,1,2,3,4,5.
5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa. (repetición	4,0%	2.5. Dominar y controlar un repertorio de estructuras sintácticas de uso habitual para la comunicación.	Actividades de exposición oral: monólogos y/o diálogos.	Unidades 0,1,2,3,4,5.



léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes). CCL, CAA.				
6. Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales. CCL.	4,0%	2.6. Utiliza un léxico oral adecuado para situaciones habituales y que pueden adaptarse a situaciones menos habituales.	Actividades de exposición oral: monólogos y/o diálogos.	Unidades 0,1,2,3,4, 5.
7. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpen la comunicación, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión. CCL.	2,0%	2.7. Pronuncia de forma inteligible y comprensible aunque a veces se cometan errores.	Actividades de exposición oral: monólogos y/o diálogos.	Unidades 0,1,2,3,4, 5.

BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Criterios de Evaluación <i>(Incluir la competencia o competencias asociadas)</i>	Ponderación criterios de evaluación (%)	Estándares de aprendizaje	Instrumentos o instrumentos de evaluación	Unidades
1. Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal. CCL, CD, CAA	4,5%	3.1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).	Actividades de comprensión en el aula y pruebas al final de cada unidad.	Unidades 0,1,2,3,4, 5.



<p>2. Ser capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, así como de los elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA.</p>	<p>4,5%</p>	<p>3.2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p>	<p>Actividades de comprensión en el aula y pruebas al final de cada unidad.</p>	<p>Unidades 0,1,2,3,4,5.</p>
<p>3. Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos. CSC, CCL, CEC, CAA.</p>	<p>4,0%</p>	<p>3.3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).</p>	<p>Actividades de comprensión en el aula y pruebas al final de cada unidad.</p>	<p>Unidades 0,1,2,3,4,5.</p>
<p>4. Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. CCL, CAA.</p>	<p>4,5%</p>	<p>3.4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.</p>	<p>Actividades de comprensión en el aula y pruebas al final de cada unidad.</p>	<p>Unidades 0,1,2,3,4,5.</p>
<p>5. Identificar léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usados. CCL, CAA.</p>	<p>4,5%</p>	<p>3.5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p>	<p>Actividades de comprensión en el aula y pruebas al final de cada unidad.</p>	<p>Unidades 0,1,2,3,4,5.</p>
<p>6. Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL.</p>	<p>3,0%</p>	<p>3.6. Reconoce la ortografía básica, las reglas de puntuación y las abreviaturas más comunes de la lengua extranjera.</p>	<p>Trabajo en Actividades de comprensión en el aula y pruebas al final de cada unidad.</p>	<p>Unidades 0,1,2,3,4,5.</p>



BLOQUE 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Criterios de Evaluación <i>(Incluir la competencia o competencias asociadas)</i>	Ponderación criterio s de evaluación (%)	Estándares de aprendizaje	Instrumento o instrumentos de evaluación	Unidades
1. Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación. CCL, CD, CAA.	4,0%	4.1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).	Actividades de expresión y pruebas al final de cada unidad.	Unidades 0,1,2,3,4,5.
2. Aprender y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. CCL, CAA.	4,0%	4.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.	Actividades de expresión y pruebas al final de cada unidad.	Unidades 0,1,2,3,4,5.
3. Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social. CCL, CEC, CAA.	3,0%	4.3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).	Actividades de expresión y pruebas al final de cada unidad.	Unidades 0,1,2,3,4,5.
4. Realizar las funciones exigidas por el	4,0%	4.4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve,	Actividades de expresión y	Unidades 0,1,2,3,4,



acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. CCL, CAA.		dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.	pruebas al final de cada unidad.	5.
5. Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros. CCL, SIEP, CAA.	4,0%	4.5. Domina y utiliza estructuras sintácticas básicas y usuales para producir textos escritos sencillos.	Actividades de expresión y pruebas al final de cada unidad.	Unidades 0,1,2,3,4, 5.
6. Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas. CCL, SIEP, CAA.	4,0%	4.6. Conoce y domina un léxico básico pero adecuado para producir de forma escrita información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas.	Actividades de expresión y pruebas al final de cada unidad.	Unidades 0,1,2,3,4, 5.
7. Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para la producción correcta de un texto escrito. CCL, CAA.	2,0%	4.7. Conoce y aplica las reglas ortográficas y de puntuación para realizar un texto escrito.	Actividades de expresión y pruebas al final de cada unidad.	Unidades 0,1,2,3,4, 5.

5.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

5.1. Aportación al proyecto lingüístico de centro (PLC)

Un aspecto importante que como docentes debemos tener en cuenta es promover la lectura de textos vinculados a la asignatura. Pueden ser de diferente índole o naturaleza. También, es importante el desarrollo de actividades que fomenten buenas prácticas comunicativas que contribuyan al desarrollo del pensamiento crítico en nuestro alumnado. Todas estas actividades se encuentran enmarcadas en el Proyecto lingüístico de centro (PLC) y se difundirán a través del periódico del mismo.

5.2. Estrategias metodológicas

La metodología idónea para la etapa de educación Secundaria Obligatoria intenta desarrollar y fomentar en el alumnado el gusto por el aprendizaje de idiomas. En este sentido, el currículo de lenguas extranjeras toma como base los principios básicos del Marco Común europeo de referencia para las Lenguas, que promueve en los alumnos y alumnas el desarrollo del sentimiento de ser ciudadanos del mundo. En este enfoque de trabajo, que promueve una metodología activa, la lengua de estudio será el



vehículo de comunicación e interacción que buscará desarrollar en el alumnado andaluz, entre otras, la competencia en comunicación lingüística.

Para fomentar esta metodología activa se debe despertar en el alumnado el interés por participar de forma directa en el aprendizaje de dicha lengua. Con este fin, se seleccionarán materiales que despierten interés y cuyos contenidos favorezcan el desarrollo de valores y actitudes positivas.

El diseño de un método de aprendizaje de una segunda lengua extranjera implica desarrollar una metodología fundada en unos principios básicos fundamentales a partir de los cuales se realizarán proyectos y tareas diversas para que el alumnado interiorice los contenidos didácticos y alcance los objetivos establecidos. Por tanto, la metodología se deberá adaptar siempre al nivel de partida y al ritmo de aprendizaje del grupo. En el primer ciclo de la educación Secundaria Obligatoria, es decir, en primero, segundo y tercero, la enseñanza será más dirigida, ya que la autonomía del alumnado es menor, por lo que es obligatorio aportar una imagen de guía y referencia.

Por otra parte, puesto que la intención es que el aprendizaje autónomo desarrolle el pensamiento crítico en el alumnado, en esta etapa se potenciará al máximo la autoevaluación. El docente no debe contemplar su trabajo exclusivamente desde el punto de vista de la enseñanza de la lengua extranjera, sino también desde el del aprendizaje. Para ello, debe desarrollar estrategias pedagógicas varias y adaptarse a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado mediante el empleo de actividades basadas en la exploración, la búsqueda de información y la construcción de nuevos conocimientos, tanto individual como colaborativamente. El papel del profesor es determinante en el aprendizaje mediante la interacción con el alumnado. Es vital que el docente sea consciente de su potencial e intente siempre guiar al alumnado, mediante preguntas, a pensar, a observar, a comparar, a encontrar similitudes y diferencias, a relacionar, a avanzar hipótesis, a deducir, o a inferir, entre otros procesos de pensamiento, para que lleguen por sí solos a encontrar las regularidades e irregularidades de un proceso, las leyes o los principios que lo rigen y las eventualidades que provocan episodios que, no por irregulares deben ser tomados por menos pedagógicos. El docente debe proporcionar al alumnado una metodología en la que el alumno vea reflejada su autonomía y la importancia de sus acciones en su propio proceso de aprendizaje. Recursos como las pizarras digitales o cualesquiera instrumentos de almacenamiento y gestión de información, bien en el ámbito escolar o familiar, permitirán trabajar una mayor diversidad de materiales y su adaptación a las necesidades y ritmos de aprendizaje del alumnado. Para capacitar al alumnado en la lengua extranjera, recurriremos a documentos auténticos o semi-auténticos con los que trabajar la comprensión y la expresión tanto oral como escrita. Es de destacar que la sola naturaleza de lengua viva confiere una importancia primordial al aspecto oral. Por ello, se valorarán de forma positiva las intervenciones de los alumnos y las alumnas independientemente de sus errores, se soslayará el miedo al ridículo y se fomentará la confianza del alumnado en la lengua extranjera, de modo que la usen en su día a día tanto en el aula como fuera de ella.

De la misma manera, para materializar el uso práctico del aprendizaje y la utilidad de la lengua francesa como instrumento de comunicación real y útil en la vida cotidiana del alumnado, cada unidad didáctica concluirá con una tarea final en distintos formatos sobre los contenidos y objetivos trabajados. El objetivo de esta tarea final consiste en aplicar el conocimiento creado en el aula al contexto real del alumnado para expresar su realidad cotidiana.



Para llevar a cabo esta metodología, se implementarán las plataformas digitales con el propósito de atender la diversidad heterogénea del alumnado: se facilitarán recursos de refuerzo y ampliación para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje. Asimismo, estas plataformas nos ofrecen la posibilidad de gestionar el aprendizaje autónomo a través de la autoevaluación y co-evaluación. De este modo, la labor del profesor es la de servir de guía en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

5.3.- Modificaciones de la programación debido a la situación de emergencia sanitaria

En caso de situación de emergencia sanitaria, no habría modificaciones en cuanto a la temporalización. No obstante, la programación se vería modificada en lo relativo a los instrumentos de evaluación: se suprimirían los exámenes o pruebas objetivas y en su lugar, se evaluarían las tareas finales correspondientes a cada unidad didáctica. Estas tareas finales nos proporcionan la información necesaria para evaluar los distintos bloques de contenidos.

6.- COMPETENCIAS.

Las competencias del currículo serán las siguientes:

- a) Comunicación lingüística (CCL).
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)
- c) Competencia digital (CD)
- d) Aprender a aprender (CAA)
- e) Competencias sociales y cívicas (CSC)
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)
- g) Conciencia y expresiones culturales (CEC)

Dichas competencias vienen especificadas en cada unidad didáctica.

7.- MATERIALES DIDÁCTICOS.

- Libro de texto: Club Parachute 1!
 - CDs del método.
 - Fotocopias variadas (vocabulario ilustrado, ejercicios, etc.).
 - Recursos digitales.
 - Pizarra digital.
 - Reproductor de CDs, MP3, MP4.
- **Otros recursos y materiales:**
- Pizarra.
 - Pizarra digital.
 - Material complementario en función del tema tratado en cada unidad.
 - Plataforma digital.



Lectura

La lectura se trabajará de manera intensiva a través de los textos, frases y palabras de las actividades de la unidad, haciendo hincapié en la pronunciación-entonación y comprensión global y específica. Como actividad complementaria a la unidad, si es necesario, se les facilitará otros textos auténticos en los que se refuerce la materia trabajada.

8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.

8.1. Criterios de calificación

La nota final de curso se calculará haciendo la media ponderada de las tres evaluaciones del modo que sigue:

- Primera evaluación: 25%
- Segunda evaluación: 25%
- Tercera evaluación: 25%

Para aprobar la materia, se deberá obtener una calificación positiva igual o superior a 4,7. Para el redondeo de las calificaciones, se subirá al número entero siguiente a partir de la décima 0,5.

En cada trimestre se evaluarán las 4 destrezas correspondientes a los 4 bloques que se detallan. Cada bloque supondrá el 25% de la nota final del trimestre.

1. **Comprensión oral:** el 25% de la nota final que se corresponde con las pruebas objetivas y actividades realizadas en el aula en cada trimestre. La nota final se obtendrá de la media aritmética tanto de las pruebas objetivas como de las actividades.
2. **Comprensión escrita:** el 25% de la nota final que se corresponde con las pruebas objetivas y actividades realizadas en el aula en cada trimestre. Forman parte de este bloque el léxico y las estructuras morfosintácticas. La nota final se obtendrá de la media aritmética tanto de las pruebas objetivas como de las actividades.
3. **Expresión oral:** se realizará una tarea final al concluir cada unidad (75%) que se realizará en una prueba objetiva. Además, se realizarán actividades orales monológicas o dialógicas en el aula y/o plataforma (25%).
4. **Expresión escrita:** se llevará a cabo una tarea final al concluir cada unidad (75%) que se realizará en una prueba objetiva. Además, se realizarán actividades escritas en el aula y/o plataforma (25%). Forman parte de este bloque el léxico y las estructuras morfosintácticas.

8.2- Recuperación y Promoción

La recuperación por trimestres de la materia que se trabaje, se irá recuperando a lo largo del curso ya que se trata de un sistema de evaluación continua.



8.3 Asignaturas pendientes

El alumnado que cursa 1º ESO tiene superados los criterios de la materia en el ciclo de la Educación primaria.

9.- INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.

9.1 Indicadores enseñanza

El Centro tiene establecidos indicadores de enseñanza (grado de cumplimiento de la programación, horas previstas, horas impartidas, asistencia del alumnado así como el porcentaje de alumnado que supera la materia) que sirven para evaluar el funcionamiento de la materia como dice el RD 1105 de 2014 (Art. 20.4).

<p>-Programación impartida: 85% -Horas impartidas: 90% -Asistencia del alumnado: 90% -Alumnado aprobado: ESO 60%.</p>

9.2.- Indicadores de la práctica docente:

- **Uso de las TIC en el aula.**
 - Se utilizarán como herramienta habitual, tanto en clase (pizarra digital, recursos digitales) como fuera de la misma (plataforma digital).
- **Actividades motivadoras.**
 - Se realizarán actividades de refuerzo y ampliación de cada unidad siempre que la programación lo haga posible. Se habilitarán todos los recursos mediante la plataforma digital implementada por el centro.
 - Se llevarán a cabo trabajos colaborativos en línea a través de la plataforma digital implementada por el centro
 - Utilización de medios y recursos audiovisuales.
 - Realización de actividades y tareas prácticas relacionadas con el entorno próximo del alumnado y con temas de su interés.

10.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD



➤ **Detección**

A partir de las pruebas de evaluación inicial, se tomará registro de las necesidades que pueda tener, en su caso, el alumnado. En caso de detectar necesidades especiales o específicas, se recurrirá al Departamento de Orientación para implementar las medidas de atención necesarias.

➤ **Actuaciones**

Dado que todos los alumnos no tienen las mismas capacidades ni aprenden del mismo modo, hay que tener en cuenta la individualidad de cada alumno. Para ello, en cada unidad didáctica se proveerán una serie de recursos digitales con actividades de ampliación y de refuerzo a través de la plataforma implementada por el centro. A través de la misma, se favorecerán los procesos de autoevaluación, co-evaluación y resolución de dudas por parte del profesor.

Del mismo modo se cuenta con pruebas diagnósticas para los distintos niveles que puedan darse en el aula.

Para aquellos casos en los que se detecten necesidades educativas, el Departamento de Francés se coordinará con el Departamento de Orientación para el seguimiento e implementación de las distintas medidas de atención a la diversidad.

➤ **Evaluación**

En coordinación con el Departamento de Orientación, se llevarán a cabo las medidas y adaptaciones necesarias en lo relativo a los procesos y pruebas de evaluación.

11.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN (Indicadores de logro sobre procesos de aprendizaje).

En nuestro Centro, tenemos establecidos unos controles que permiten al profesorado hacer cambios en la metodología y la programación cuando se detecta que no se han cumplidos determinados porcentajes. En el caso de la programación didáctica de esta materia tenemos establecido el compromiso de al menos cumplir el 85% de las unidades programadas para cada trimestre, por supuesto debemos asegurar que no quede ninguna unidad o bloque temático sin trabajar al tratarse de una materia que cuenta en la PEVAU.

Del mismo modo tenemos establecidos indicadores para asegurar un porcentaje adecuado de alumnado que superan la materia. Estos mecanismos nos van avisando para que en caso de no conseguir el indicador, podamos reorganizar los contenidos, modificar las actividades o cambiar la metodología para poder llegar al alumnado y conseguir que este disfrute con su trabajo y esfuerzo, consiguiendo los resultados óptimos.

12.- NORMATIVA



Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre DE 2014, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ORDEN de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía

ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

INSTRUCCIÓN 10/2020, de 15 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen general.

INSTRUCCIONES de 6 de julio de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, motivada por la crisis sanitaria del COVID-19.